

29 FEB 1964



P - 26.192

4807

296199

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 7 de Febrero de 1964 con el N° 296.199

en

ESPAÑA

por DIEZ años

a nombre de WEGMANN & CO., entidad alemana, establecida en
Wolfhagerstr. 77-79, Kassel, República Federal Alemana, por:
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE PUERTAS CORREDI-
ZAS EXTERIORES".

El invento se refiere a una puerta corrediza exterior,
basculable hacia afuera del vano de la puerta.

Puertas correderas exteriores, que pueden ser hechas
bascular hacia afuera del vano de la puerta, son en sí ya
conocidas.

Una forma conocida de realización consiste en que, en
el borde superior del batiente de la puerta, se disponen dos
palancas basculantes, cada una de las cuales está unida ar-
ticuladamente con un carro de rodillos, que se mueve sobre
un carril dispuesto por encima del batiente de la puerta.

Esta clase de puertas corredizas no son apropiadas

en especial para automóviles, debido a que el carril de rodadura, dispuesto en la parte superior, y los carros de rodillos, visibles desde fuera, perjudican el aspecto de la carrocería, aparte de que el esfuerzo para abrir la puerta es considerable, puesto que es necesario correr primeramente la puerta paralelamente a la pared de la caja del coche, y después empujarla hacia un lado.

De acuerdo con el invento se orillan estos inconvenientes. La puerta corrediza según el invento, está caracterizada por el hecho de que el lado interior del batiente de la puerta posee un carril, convenientemente en su centro, con ayuda del cual son conducidos medios de deslizamiento, dispuestos en el extremo de una palanca basculante sujeta al marco de la puerta. Preferentemente se dispone el carril en el centro del lado interior del batiente de la puerta; convenientemente se emplea, como medio de deslizamiento, un carro de rodillos, que está sujeto a un extremo de la palanca basculante fijada al marco de la puerta.

Esta clase de puerta puede ser sacada primeramente, con ayuda de dicha palanca basculante, del vano de la puerta en sentido oblicuo, y seguidamente se desplaza lateral y paralelamente a la pared de la caja del coche.

La guía segunda del batiente de la puerta está formada, de acuerdo con el invento, por un rodillo de apoyo sujeto fijamente al lado interior del batiente de la puerta, que se apoya sobre un carril exterior.

Usualmente se dispone todavía, en el lado opuesto al borde delantero del batiente de la puerta, un brazo de guía que soporta el rodillo que se mueve sobre un carril.

De acuerdo con otra forma de realización, se halla

el carril dispuesto en la parte baja del lado interior del
batiante de la puerta, que coopera con rodillos sujetos a
la palanca basculante. Al mismo tiempo se dispone, en el
borde delantero y en el centro del batiente de la puerta,
5 un brazo basculante, a uno de cuyos extremos está articu-
lado el batiente de la puerta, mientras que en su otro ex-
tremo está articulado, a manera de charnela, un carro de
rodillos que se apoya sobre un carril exterior.

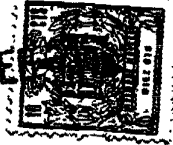
Este brazo basculante, dispuesto exteriormente en el
10 batiente de la puerta, representa, junto con el carro de
rodillos del brazo basculante, la guía segunda para el ba-
tiente de la puerta. También aquí se puede disponer, por
ejemplo, en la parte superior, un rodillo montado en el bor-
de trasero del batiente de la puerta, rodillo que descansa
15 sobre el carril correspondiente.

De acuerdo con una forma de realización modificada,
se puede prever, en lugar de la palanca basculante inferior,
dotada con rodillos guiados por el carril correspondiente
del batiente de la puerta, también un apoyo fijo en el mar-
20 co de la puerta, que soporta un rodillo, que entonces se
mueve en este carril.

De acuerdo con otra característica del invento se dis-
pone, en la primera forma de realización, un dispositivo
de retención en la palanca basculante, que sujeta el bati-
25 ente de la puerta durante la basculación hacia afuera y hacia
adentro, de modo que, durante el movimiento de basculación,
el batiente es conducido con seguridad durante el movimien-
to de cierre o, durante la apertura, directamente a la po-
sición de delante del carril exterior.

30 De este modo queda asegurado, que el batiente de la

29 FEB



puerta, cuya segunda guía está formada por el rodillo fijado al batiente de la puerta, no pueda salirse durante el movimiento de basculación del carril interior, incluso cuando sea maniobrado de manera incorrecta.

5 Según el invento, el dispositivo de retención está formado por un miembro de detención sujeto a la puerta, y por una pieza de jaula, dispuesta en la palanca basculante, que coge al miembro de detención. Al mismo tiempo está el miembro de detención bloqueado durante la basculación de la
10 palanca basculante.

De acuerdo con una forma especial de realización de este dispositivo de retención, consiste la pieza de jaula en un anillo con ranura de entrada, dispuesto por debajo de la palanca basculante y fijamente sujeto a ella, en el
15 que penetra el miembro de detención sujeto a la puerta, en forma de cufia.

Otros detalles y características del invento se desprenden del dibujo, en el que se ha ilustrado un ejemplo de forma de realización con más detalle:

20 La fig. 1 muestra la puerta corrediza exterior de acuerdo con el invento, vista desde arriba en posición cerrada;

la fig. 2 muestra la puerta corrediza exterior de acuerdo con el invento, vista desde arriba y en posición
25 abierta;

la fig. 3 muestra la puerta, situada en la posición abierta, vista desde un lado;

la fig. 4 muestra el dispositivo de retención dispuesto por debajo de la palanca basculante, en la posición anterior a la entrada del miembro de detención;
30

la fig. 5 muestra el dispositivo de retención con el miembro de detención bloqueado, estando la puerta cerrada;

la fig. 6 muestra una vista de la puerta según la fig. 2, estando desmontado el batiente de la puerta.

5 En las figuras 7 a 19 han sido representadas otras dos formas de realización de una puerta corrediza basculable, mostrando:

Las fig. 7 a 9, la puerta en posición cerrada, y

las fig. 12 y 13, la puerta en posición semiabierta;

10 las fig. 10 y 14, la zona inferior del batiente de la puerta, con el carril dispuesto en la parte interior, en el que encaja un rodillo del apoyo fijo;

la fig. 11, una vista lateral correspondiente a la fig. 7;

15 las fig. 15 a 18, una forma de realización, en la que, en lugar del apoyo fijo, se ha dispuesto una palanca basculante con rodillos que cooperan con el carril interior;

20 la fig. 19, una sección según la línea XIX-XIX de la fig. 15.

Con 1 ha sido designado el marco de la puerta; la superficie exterior de la carrocería lleva el signo de referencia 2. En el marco de la puerta, en su parte central, se encuentra dispuesto el caballete de soporte 3 (fig. 6), que soporta la palanca basculante 4, movable en torno del eje 5. En el extremo de la palanca basculante 4 está dispuesta, a través de la articulación 6, la placa 8 del marco, que soporta los rodillos 7.

30 Tal como puede verse en la fig. 3, el batiente 9 de la puerta corrediza, basculable hacia afuera, se apoya so-

29 FEB



bre los rodillos 7 a través del carril 10 montado en el lado interior. Con objeto de ofrecer un apoyo al batiente de la puerta al ser empujado sobre el carril exterior 11, se ha dispuesto un rodillo 12 en el borde delantero del batiente 9 de la puerta.

Este rodillo está dispuesto en la puerta, a través de una palanca acodada 13, que abarca por abajo al carro de rodillos consistentes en los rodillos 7 y montado en el extremo de la palanca basculante, de modo que, en posición cerrada, el rodillo 12 viene a caer por detrás de los rodillos 7.

Al bascular hacia afuera el batiente de la puerta corrediza, se aproxima el rodillo de apoyo 12 al carril exterior 11, y al continuar el movimiento de apertura, se monta sobre dicho carril.

De acuerdo con otra característica del invento, está la puerta corrediza exterior provista con un dispositivo de retención, especialmente conveniente y de construcción sencilla, que ha sido representado en la fig. 4 & en la fig. 5. Este dispositivo de retención está montado por debajo del extremo de la palanca basculante - en la presente forma de realización, debajo de la articulación 6 - y consiste en una pieza aprisionadora de forma anular 13a, que está unida con el extremo de la palanca basculante. Esta pieza aprisionadora 13a, de forma anular, posee una ranura de entrada 14, en la que penetra el miembro de detención 16 del brazo 15, sujeto al batiente de la puerta.

Una vez que el miembro de detención ha penetrado en la pieza aprisionadora de forma anular, queda retenido el batiente de la puerta durante las basculación a la

posición de cierre, de modo que no puede salirse del carril interior 10 y, con ello, tampoco puede caerse el batiente de la puerta.

5 En la basculación a la posición de cierre (fig. 5), tiene lugar, de manera automática, un bloqueo debido a que el miembro de detención 16 gira con relación a la pieza aprisionadora anular 13a, con lo que el eje longitudinal del miembro de detención no concuerda ya con el eje de la ranura de entrada.

10 En la forma preferente de realización, posee el miembro de detención 16 forma de cufia, con objeto de limitar el movimiento de entrada.

15 En el borde de la puerta opuesto al borde de basculación, se encuentra usualmente un brazo de guía 17, que se mueve en carriles de guía correspondientes, dispuestos en la caja del coche.

20 Otras dos formas de realización han sido representadas en las fig. 7 a 19. En el borde delantero del batiente 18 de la puerta se halla dispuesto, en el centro, un brazo basculante 19; éste está, por un lado, unido articuladamente a través del perno 20 con el batiente de la puerta; en el otro lado existe una unión articulada de este brazo basculante 19 con el carro de rodillos 22, dispuesto en el carril 21 del armazón, efectuándose la unión mediante el
25 perno 23.

Sobre el perno 20 está montado el rodillo 24, que hace contacto con la superficie 25 de la jamba de la puerta.

30 El carro de rodillos 22 descansa sobre el carril exterior 26. Este brazo basculante representa la segunda



gufa para la puerta corrediza, basculable hacia afuera. La gufa primera está formada por una palanca basculante 28, dispuesta en la parte inferior de la jamba 27 de la puerta (fig. 16). Esta palanca basculante soporta un rodillo 29, que desde abajo encaja en el carril interior 30 (fig. 19). El segundo rodillo 31 sirve de apoyo para la puerta al desplazarse ésta (fig. 18). En las fig. 13, 17 y 18, ha sido representada la posición del brazo basculante 19 y de la palanca basculante 28, al correrse hacia afuera.

El brazo basculante 19 recibe forma de caja, tal como muestran claramente las fig. 7 y 8. Este brazo cubre el carro de rodillos, de modo que éste no es visible desde fuera. Las fig. 10 y 14 muestran otra forma de realización de la puerta corrediza exterior según la fig. 7, basculable hacia afuera. En lugar de la palanca basculante 28, se ha previsto el apoyo fijo 32, que en su extremo soporta un rodillo 33, que se mueve en el carril interior 30.

El carril interior 30, en esta forma de realización está provisto en su parte delantera con la parte acodada 36.

Las puertas representadas en las formas de realización 7 a 19, poseen en la parte superior y frente al brazo basculante 19, el rodillo 34 que se mueve sobre el carril 35.

N O T A

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Patro-

ducción en España, por DIEZ años, son los siguientes:

5 1a. - Mejoras introducidas en la fabricación de puertas corredizas exteriores basculables hacia afuera del vano de la puerta, caracterizadas porque el lado interior del batiente de la puerta posee un carril, mediante el cual son conducidos los medios deslizantes dispuestos en el extremo de una palanca basculante sujeta al marco de la puerta.

10 2a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el carril del lado interior del batiente de la puerta, está dispuesto en el centro.

3a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el carril del lado interior del batiente de la puerta, está dispuesto en la parte inferior.

15 4a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el carril del lado interior de la puerta, se apoya sobre los medios deslizantes, construidos preferentemente en forma de carro de rodillos.

20 5a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque en el borde vertical del batiente de la puerta está dispuesto un rodillo de apoyo, el cual pasa a descensar sobre un carril exterior al bascular la puerta hacia afuera del vano de la misma.

25 6a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque en el centro del borde del batiente de la puerta, en la parte de fuera, se encuentra dispuesto un brazo basculante que, en su otro extremo, soporta un carro de rodillos articulados a él, que se apoya sobre el carril sujeto por fuera a la pared de la caja del coche.

30



7^a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizadas porque el brazo basculante recibe forma de caja, dentro de la cual viene a caer el carro de rodillos.

5
8^a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizadas porque el brazo basculante está articulado, tanto al batiente de la puerta, como también el carro de rodillos dispuesto interiormente.

10
9^a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizadas porque el batiente de la puerta, en el lado de la puerta opuesta al brazo basculante, posee medios de guía, por ejemplo, un rodillo, que se mueve sobre un carril, preferentemente por encima del batiente de la puerta.

15
10^a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque la palanca basculante está dispuesta aproximadamente en el extremo inferior de la jamba de la puerta, poseyendo medios de deslizamiento que se mueven en carriles de guía, sujetos al lado interior del batiente de la puerta.

20
11^a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque, en lugar de la palanca basculante inferior, se ha dispuesto un apoyo rígido que soporta un rodillo, que se mueve en el carril de guía dispuesto en el lado interior.

25
12^a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas por un dispositivo de retención dispuesto en la palanca de basculación, que sujeta la puerta durante el movimiento de basculación hacia afuera, de modo que no puede tener lugar un movimiento de corrimiento.

30
13^a. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el dispositivo de retención está

296199

constituido por un miembro de detención sujeto a la puerta, y por una pieza de jaula dispuesta en la palanca basculante, por la que es cogido el miembro de detención y es bloqueado al bascular la palanca basculante.

5

14ª. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque la pieza de jaula consiste en un anillo, con ranura de entrada, dispuesto debajo del extremo de la palanca basculante y fijamente unido con dicho extremo, penetrando en la ranura de entrada el miembro de detención, sujeto a la puerta, en forma de cuña.

10

15ª. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el rodillo de apoyo está sujeto a la puerta a través de una palanca que abarca por debajo los medios deslizantes en el estado de cierre.

15

16ª. - Mejoras introducidas en la fabricación de puertas corredizas exteriores.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20

Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

29 FEB. 1964

P. A.

Alberto de Elizaburu
(Por Poder)

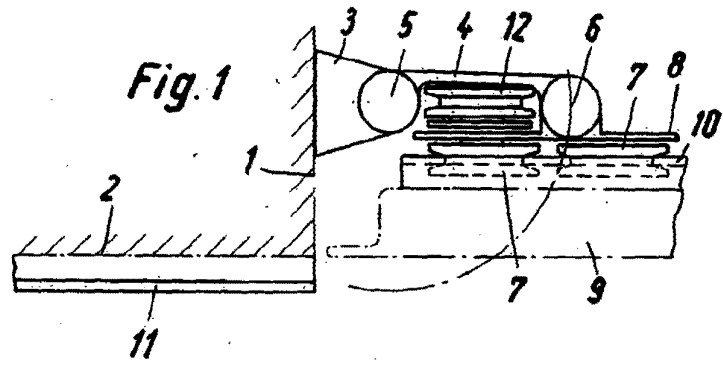
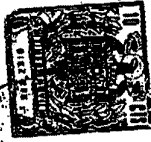


Fig. 1

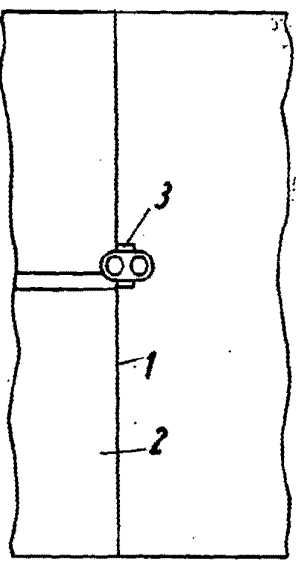


Fig. 6

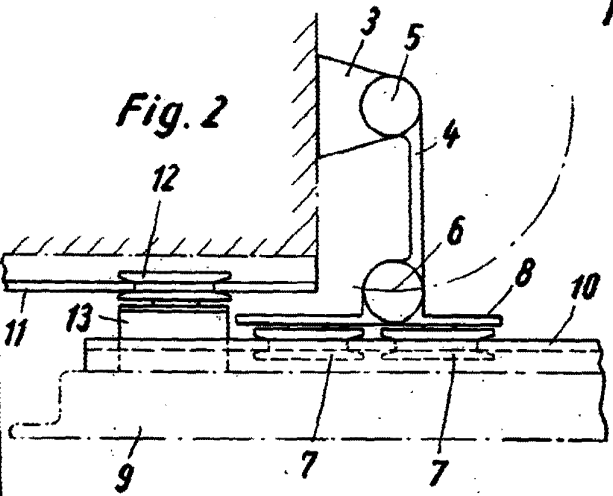


Fig. 2

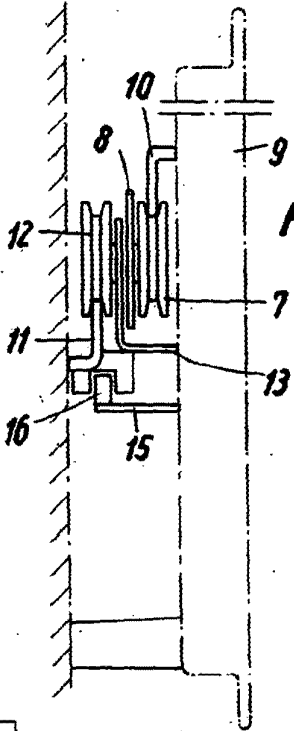


Fig. 3

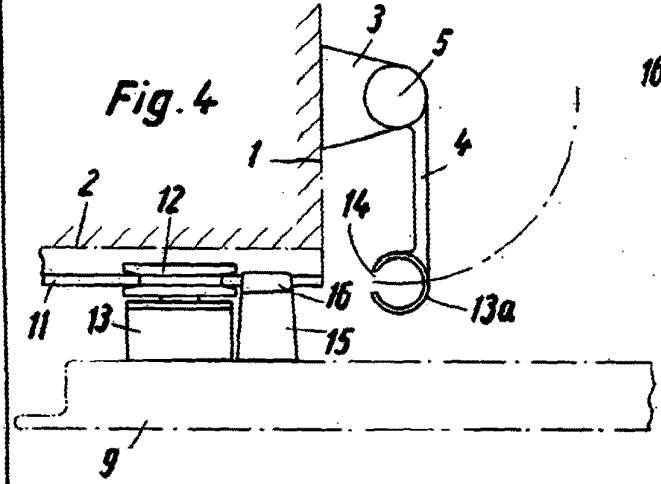


Fig. 4

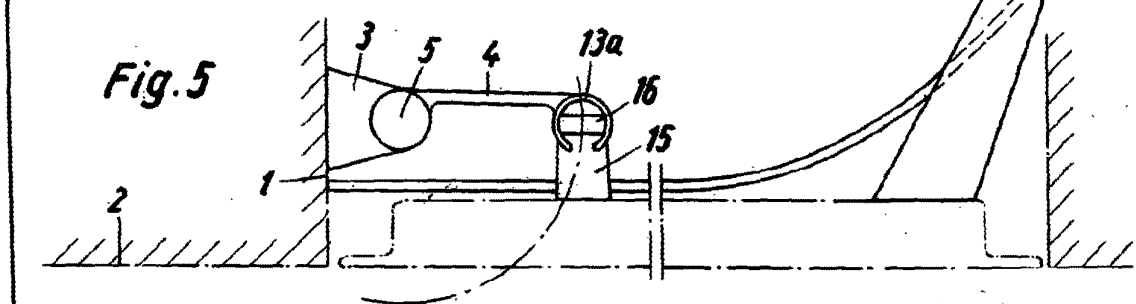
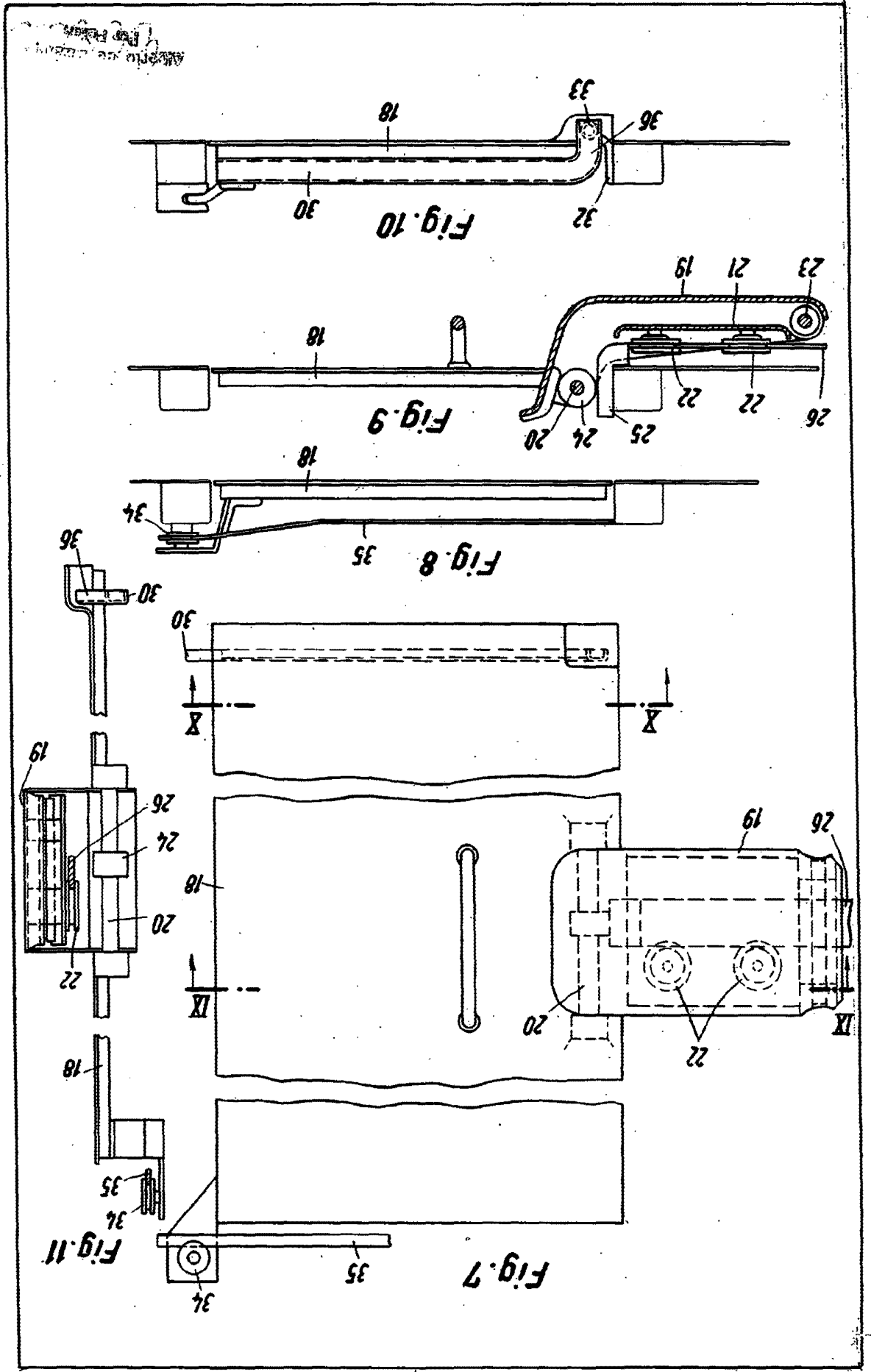


Fig. 5

Alberto de Elzabur
Poripoder



126192

296199

WEGMANN & CO II/IV

MOYAL VIMBLE



Fig. 12

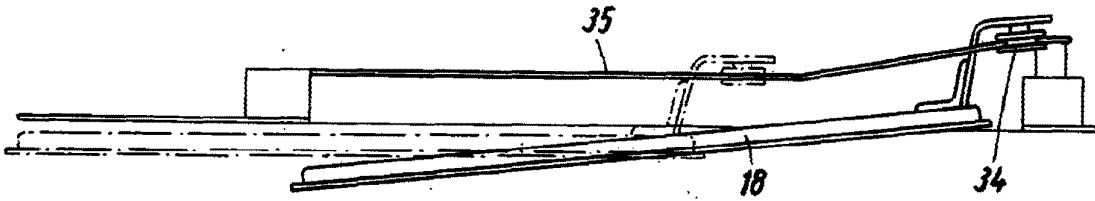


Fig. 13

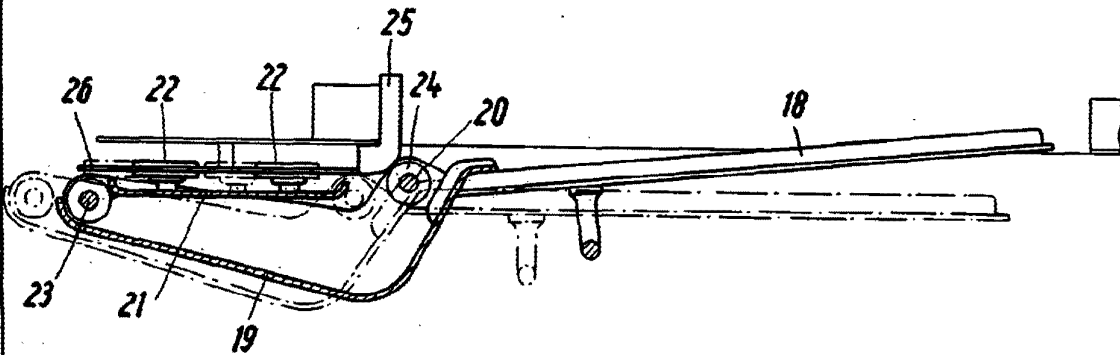
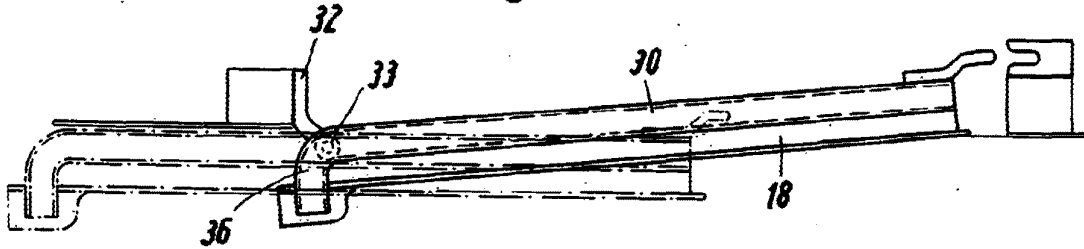


Fig. 14



Patent Office
Washington, D.C.

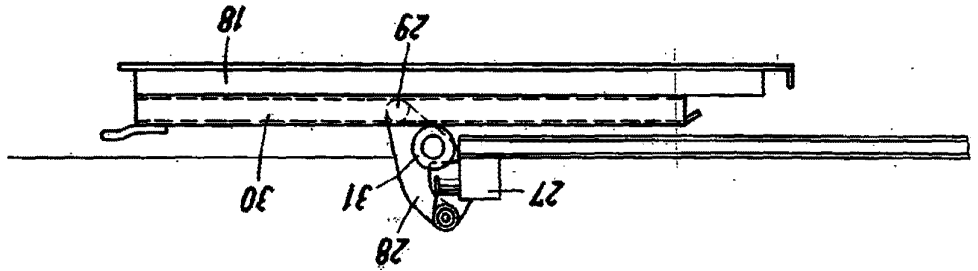


Fig. 18

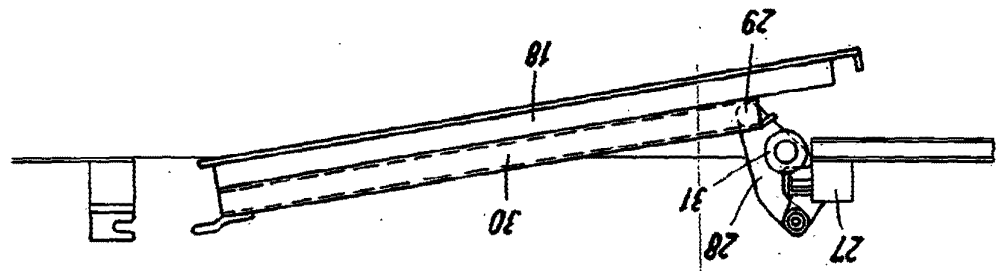


Fig. 17

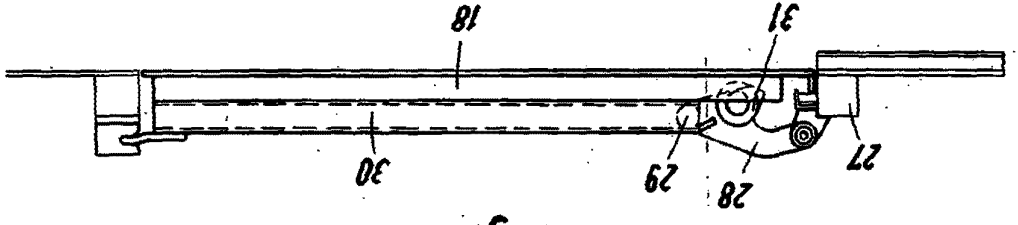


Fig. 16

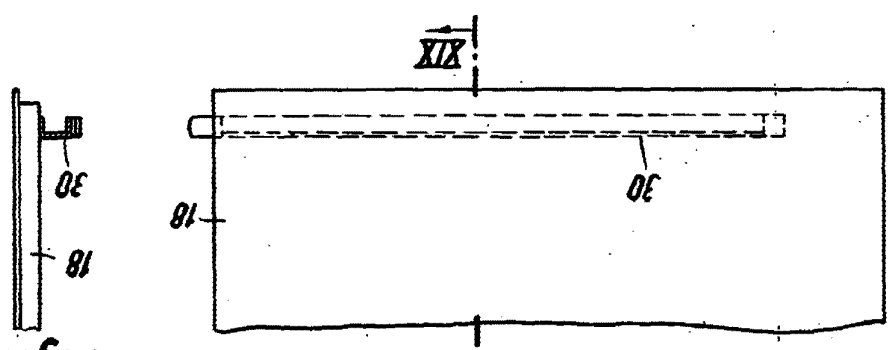


Fig. 15

Fig. 19